



Balance de Gestión Integral

AÑO 2020

Ministerio de
Obras Públicas

Fiscalía de Obras Públicas





Índice

| | |
|---|----|
| .1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo | 3 |
| .2. Resumen Ejecutivo Servicio | 6 |
| .3. Resultados de la Gestión año 2020 | 8 |
| .4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022 | 16 |
| .5. Anexos | 17 |
| .Anexo 1: Identificación de la Institución | 18 |
| .Anexo 2: Recursos Humanos | 21 |
| .Anexo 3: Recursos Financieros | 32 |
| .Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020 | 39 |
| .Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022 | 45 |
| .Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020) | 46 |
| .Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas | 46 |
| .Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020 | 47 |
| .Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020 | 49 |
| .Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020 | 50 |
| .Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022 | 51 |
| .Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020 | 52 |
| .Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020 | 53 |

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Obras Públicas

Durante 2020, a los objetivos estratégicos permanentes del Ministerio de Obras Públicas -mejorar la calidad de vida de las personas a través de conectividad, proveer buena infraestructura pública y acceso a los recursos hídricos-, se sumó un importante y urgente desafío a nuestro trabajo: liderar un plan de recuperación para impulsar la economía y apalancar el empleo tras la crisis provocada por la pandemia de Covid-19.

En ese sentido, durante 2020 se ejecutó un presupuesto sectorial de US\$2.094 millones en diversas obras a lo largo del país, generando con ello más de 40.000 empleos directos. Algunas de estas obras fueron la ejecución de 1.803 kilómetros de caminos básicos y 558 km de caminos en comunidades indígenas; la ejecución de obras en 6 hospitales (Alto Hospicio, Biprovincial Quillota-Petorca, Provincial de Curicó, Collipulli, Lonquimay y Quellón) y el llamado a licitación de los hospitales Buin-Paine, de la Red de Hospitales Biobío (Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota) y de la Red de Hospitales Los Ríos-Los Lagos (La Unión, Rio Bueno, Los Lagos y Puerto Varas); el término de la construcción del nuevo aeródromo Peldehue y la puesta en servicio provisoria del aeropuerto Carriel Sur; la puesta en servicio provisoria del hospital Felix Bulnes; 70 intervenciones en bordes costeros; la construcción de 27 sistemas APR, el mejoramiento o ampliación de 28 adicionales y obras de conservación en otros 135; además de avances en el Puente Chacao, Américo Vespucio Oriente, el embalse Chironta y cientos de otras obras a lo largo de Chile.

Además, para enfrentar la creciente escasez hídrica que afecta a buena parte del territorio nacional, se desplegó un completo plan para gestionar la emergencia que incluyó -entre otras cosas- decretos de Zona de Escasez Hídrica en más de 100 comunas; un sistema de información para el monitoreo de suministro de agua potable en zonas rurales y ciudades; adelantamiento de obras de sanitarias para asegurar suministro en ciudades; redistribución de aguas en zonas de escasez; la destinación de \$6.700 millones para enfrentar la emergencia agrícola; y un programa de \$41.700 millones en obras de emergencia para los sistemas APR afectados por la sequía.

Por su parte, con el objetivo de asegurar el recurso hídrico en el mediano y largo plazo se realizaron diversas acciones tales como un plan de inversión de embalses priorizados por US\$6.000 millones; un plan de inversión de US\$1.000 millones en sistemas de Agua Potable Rural en el periodo 2019-

2022; y modernizaciones normativas al Código de Aguas, a la institucionalidad pública de recursos hídricos y desalinización, entre otras tantas iniciativas. Adicionalmente, tras la entrega de su primer informe en enero de 2020, la Mesa Nacional del Agua continuó su trabajo en torno al desarrollo de los tres desafíos hídricos y sus 12 ejes temáticos, los cuales se han ido abordando a través de mesas técnicas en las cuales han participado más de 100 personas.

Durante este 2021 los desafíos también han sido importantes. La pandemia que sigue afectando al mundo entero ha traído duras repercusiones en la economía nacional. En ese contexto, el Ministerio de Obras Públicas ha encabezado el esfuerzo del Estado por reactivar la inversión pública a través del Plan Paso a Paso Chile Se Recupera, que en el periodo 2020-22 considera una inversión MOP (sectorial y extra sectorial) de US\$10.000 millones en todo el país, en más de 2.600 proyectos de caminos, puentes, edificación pública, agua potable rural, aeropuertos, bordes costeros, obras hidráulicas, entre otros. Esta cartera abarca todas las regiones del país y responde a sus necesidades de desarrollo social y económico.

El presupuesto de inversión del MOP para el año 2021 es 58% mayor al promedio anual del periodo 2016-2020. Para poder cumplir esta meta, el MOP debe totalizar en 2021 el inicio de cerca de 2.500 contratos por un monto superior a US\$ 5.200 millones, que equivale a más de 3 veces lo iniciado en 2019. Para ello, en 2020 se licitaron 2.307 contratos nuevos con fondos sectoriales (sin considerar los 206 contratos extra sectoriales), que involucran una inversión de US\$3.000 millones, la cifra más alta de la historia de esta institución, superando en 24% al anterior máximo histórico (2011).

Para la implementación de este histórico y desafiante plan de inversión pública, resulta fundamental la coordinación interna y externa con otros ministerios, además de la colaboración de todos los sectores de la sociedad. A partir del segundo semestre de 2020, el MOP implementó un sistema de control de gestión y diversas instancias de coordinación interministerial para asegurar el cumplimiento oportuno de los hitos del plan. Así también, se dio forma a un consejo asesor con representantes transversales de la sociedad civil que representan a la academia, gremios, alcaldes y dirigentes sociales, entre otros actores, que han acompañado este proceso.

En momentos difíciles como los que hemos vivido, reafirmamos el compromiso del Ministerio de Obras Públicas de llevar obras públicas de calidad, mayor conectividad y acceso a los recursos hídricos a lo largo y ancho del país, buscando impactar positivamente en la calidad de vida de todos sus habitantes.

Alfredo Moreno Charme
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Fiscalía MOP es el Servicio Jurídico del MOP, cuya misión es asesorar al MOP en todos los aspectos jurídicos y legales, proponiendo soluciones efectivas, que desarrollarán su misión. En esta línea, sus principales objetivos apuntan a contribuir a la toma de decisiones prestando asesoría jurídica efectiva que permita al Ministerio de Obras Públicas resolver situaciones relacionadas con el quehacer institucional; y tramitar la adquisición o regularización de terrenos necesarios para las obras de infraestructura pública, a través de un proceso de expropiación oportuno y eficaz.

Al 31 de diciembre de 2020 la Fiscalía MOP contó con un presupuesto de M\$3.031.497, y una dotación efectiva de 91 funcionarios. Del total de estos funcionarios, 8 tienen la calidad jurídica de planta y 83 contrata; 59 son mujeres y 32 hombres; 3 son del estamento directivos, 49 profesionales y 39 administrativos. Además, contó con el apoyo de 6 honorarios a suma alzada. La estructura orgánica del servicio da cuenta de 2 divisiones, 2 departamentos, 2 unidades asesoras y Fiscalías Regionales en las dieciséis regiones de nuestro país.

Durante el año 2020 se continuó con el proceso de levantamiento y actualización de los procedimientos internos, a fin de aumentar la eficiencia en la respuesta a los requerimientos recibidos por el servicio, especialmente enfocado en los procesos críticos. Además, se elaboraron informes legales, estudios, asesorías y control de legalidad, requeridos conforme a las prioridades de las autoridades ministeriales, asegurando respuestas eficientes y oportunas. Este servicio ha sido un gran aporte en la revisión e instrucción oportuna de sumarios administrativos o investigaciones sumarias a nivel MOP, al gestionar el 98,6% de las solicitudes de pronunciamientos de legalidad respecto de procesos sumariales dentro de 20 días hábiles.

Un logro muy importante para la Fiscalía MOP el año 2020 es la instalación (en marcha blanca) del sistema de gestión de sumarios dentro del MOP, con el objeto de mantener un sistema único para el registro de la tramitación de los procesos disciplinarios, a fin de centralizar la información a nivel de todos los servicios del MOP, respecto las materias, el servicio, la región y estado de tramitación.

En lo que respecta a los actos administrativos necesarios para adquirir o regularizar bienes para el fisco, durante el año 2020, la Fiscalía MOP logró que el 98,3% de los decretos que ordenan cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones, fueran emitidos dentro del plazo de 6 días hábiles; y un 97,1% de los informes de pago de expropiaciones vía convenio se tramitaron dentro del plazo de 7 días

hábiles, lo que demuestra la eficacia y oportunidad por parte de esta institución en la tramitación legal para dejar disponibles los terrenos necesarios para la ejecución de obras públicas por parte de las direcciones operativas del MOP.

En el año 2020, en la Unidad de Apoyo a la Defensa del Interés Fiscal de la Fiscalía MOP, en su rol de defensa del MOP y a sus autoridades de todos aquellos reclamos que pueden afectar la marcha normal del Ministerio, ha logrado que la tasa de rechazo de recursos de protección alcanzara un resultado de 100% -distintos a los referidos a funcionarios-, a través de una coordinación eficiente y eficaz y/o apoyo al Consejo de Defensa del Estado.

Dentro de los desafíos para el año 2021, la Fiscalía MOP se ha propuesto:

- Fortalecer paulatinamente los equipos legales de las regiones de mayor demanda, a fin de contribuir a una eficiente toma de decisiones, prestando asesoría jurídica efectiva que permita al Ministerio de Obras Públicas dar cumplimiento al Plan de Recuperación Económica (2020-2022), apoyando a las áreas operativas del MOP en la gestión de su presupuesto, mediante la asesoría legal oportuna en materias contractuales, expropiatorias, normativas y judiciales.
- Continuar perfeccionando el sistema de gestión de sumarios a nivel ministerial, fomentando su uso mediante la vía de la capacitación, y controlar su uso efectivo por los servicios MOP, con el objetivo de contar con información que dé cuenta efectivamente de los procesos que se encuentran en tramitación, descartando aquellos prescritos.
- Mejorar el control sobre la gestión de respuestas ante requerimientos de informes legales, estudios, asesorías y control de legalidad, mediante la generación de reportes semanales de requerimientos recibidos y su gestión respectiva, a fin de detectar retrasos de tramitación y generar medidas correctivas.
- Generar informes trimestrales a los servicios del MOP respecto al estado de causas judiciales, a fin de que las autoridades cuenten con información relevante y oportuna respecto al estado de las causas judiciales en que se vean involucradas, y cuya defensa es coordinada por la Fiscalía de Obras Públicas.
- Alcanzar niveles de sobregasto por debajo del 5%, ya sean en transacciones realizadas vía Convenio Marco, Compra Ágil, Licitaciones o Trato Directo, a fin de alcanzar una alta eficiencia en el gasto público a nivel del servicio.

Todo lo anterior aumentando la exigencia de eficacia y eficiencia institucional en lo que respecta a respuestas a solicitudes de asesoría jurídica por parte de las direcciones del MOP y la tramitación de actos administrativos para la adquisición o regularización de terrenos para la ejecución de obras de infraestructura pública.

3. Resultados de la Gestión año 2020

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

No aplica

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Asesoría jurídica

Informes legales, estudios, asesorías y control de legalidad

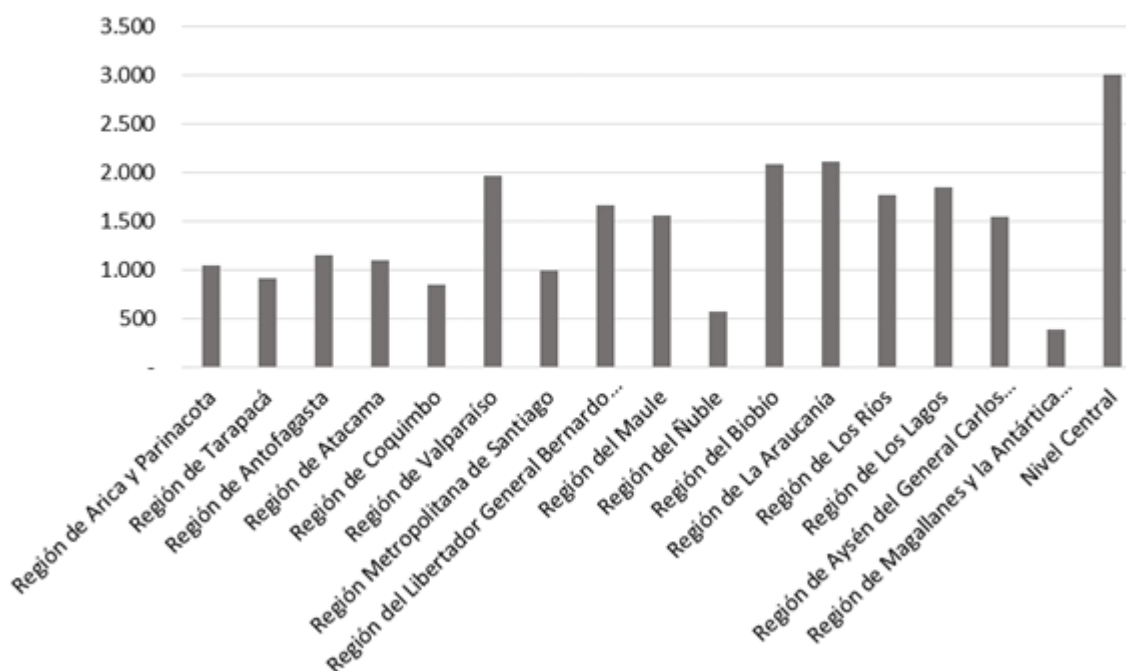
Dentro del marco de las principales funciones de la Fiscalía MOP, se encuentra el cumplir con la elaboración de documentos, para dar sustento jurídico al Ministerio en relación a la infraestructura pública. Durante el año 2020 se han emitido un total de 24.527 informes y pronunciamientos legales a nivel nacional a requerimientos surgidos de las direcciones del MOP, respecto a: revisión de bases, pólizas, protocolizaciones, sociedades, cesiones de derecho, aperturas de licitaciones, estudios, asesorías y control legal, lo que supera en un 30,1% a los emitidos durante el año 2019. Pese a este considerable aumento del flujo de requerimientos y sus respuestas respectivas, el servicio durante el año 2020 logró el cumplimiento satisfactorio a la meta comprometida en el objetivo estratégico vinculado al producto de asesoría jurídica, alcanzando un 103,09% de cumplimiento. A continuación se detalla las respuestas gestionadas en estas materias a nivel nacional:

| Región / Centro de Responsabilidad | Requerimientos año 2020 | Distribución porcentual |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Región de Arica y Parinacota | 1.045 | 4% |
| Región de Tarapacá | 914 | 4% |
| Región de Antofagasta | 1.148 | 5% |
| Región de Atacama | 1.095 | 4% |
| Región de Coquimbo | 850 | 3% |

| Región / Centro de Responsabilidad | Requerimientos año 2020 | Distribución porcentual |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Región de Valparaíso | 1.964 | 8% |
| Región Metropolitana de Santiago | 986 | 4% |
| Región del Libertador General Bernardo O'Higgins | 1.658 | 7% |
| Región del Maule | 1.561 | 6% |
| Región del Ñuble | 571 | 2% |
| Región del Biobío | 2.081 | 8% |
| Región de La Araucanía | 2.106 | 9% |
| Región de Los Ríos | 1.768 | 7% |
| Región de Los Lagos | 1.843 | 8% |
| Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo | 1.547 | 6% |
| Región de Magallanes y la Antártica Chilena | 382 | 2% |

| Región / Centro de Responsabilidad | Requerimientos año 2020 | Distribución porcentual |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Nivel Central | 3.00 8 | 12% |
| Total Fiscalías Regionales | 24.527 | 100% |

Flujo de respuestas a solicitudes de asesoría jurídica en materias legales durante el año 2020 a nivel nacional



Respecto al desempeño de las Fiscalías Regionales al momento de emitir estos informes, cabe mencionar que el 93% de los informes de documentos de garantías de contratos fueron emitidos en un plazo de 3 días hábiles, mientras que el 92% de los informes sobre protocolizaciones, cesiones, mandatos y otros informes sobre materias legales y administrativas fueron emitidos en el mismo plazo desde la recepción del requerimiento en las Fiscalías Regionales. Por último, en lo que respecta a la revisión de las resoluciones de contratos de estudio, proyectos, obras y prestaciones de servicios en general, remitidas por las direcciones operativas de la SEREMI MOP solicitante, durante el año 2019 logró que el 94% se realizara en un plazo de 3 días hábiles.

La Fiscalía MOP en nivel central, mediante la División Legal, trabajó elaborando informes legales de consultas para el Registro de contratistas y consultores, de la Dirección General de Obras Públicas, lo que, junto a una revisión contable y técnica, posibilitó la inscripción actualizada de contratistas y consultores, y así que estuvieran disponibles para participar en las contrataciones de obras y consultorías que requiera el MOP, donde el 100% fueron respondidas en 8 días hábiles, lo que demuestra la consolidación de la capacidad de respuesta en materias de emergencia y de catástrofes, manteniendo el gran desempeño del año previo. Por otro lado, la División Legal de la Fiscalía MOP logró que el 100% de las respuestas a las solicitudes requeridas por la Dirección de Contabilidad y Finanzas, respecto al control de cesión de derechos de facturas, hayan sido tramitadas dentro del plazo de 8 días hábiles. Estas solicitudes son realizadas por un proveedor, consultor o contratista a un tercero, denominado factor o cesionario, para que este se encargue de su cobro al MOP, el cual hace pago del monto al factor o cesionario. Finalmente, en lo que respecta al pronunciamiento relacionado a documentos de garantía, la emisión de informes en relación a las pólizas de garantía y fiel cumplimiento se emitieron en 7,2 días hábiles promedio, mientras que los informes relativos a pólizas de responsabilidad civil en obras públicas tradicionales se emitieron en 15,7 días hábiles promedio desde la recepción de la solicitud.

Todo lo anterior permitió entregar asesoría jurídica oportuna y de calidad a cada una de las direcciones MOP en nivel nacional, aportando en una eficiente ejecución presupuestaria en el ministerio.

Asesoría y pronunciamiento en probidad y responsabilidad administrativa

En lo que respecta a asesoría y pronunciamiento, el Departamento de Fiscalización durante el periodo 2020 logró dar respuesta en un plazo de 20 días hábiles a un 99% del total de las solicitudes de las direcciones dependientes del MOP, relacionadas con el pronunciamiento de los procesos disciplinario, independiente de la cantidad de fojas del expediente.

Dentro de la instrucción de procesos disciplinarios, la aceptación de cargo es una diligencia procedimental sin plazo normativo explícito, por lo que el Departamento de Fiscalización durante el periodo 2020, estableció limitar los plazos a fin de impactar en la gestión de plazos totales de tramitación, estableciendo un acto administrativo que determine esta diligencia en un plazo máximo de 10 días hábiles para el Fiscal Instructor, logrando un 76% de efectividad.

Defensa del Interés Fiscal

Una de las funciones principales de la Unidad de Apoyo a la Defensa del Interés Fiscal (“UADIF” desde ahora en adelante), es la de coordinar la defensa del MOP ante los recursos de protección interpuestos contra sus autoridades, los que son acciones constitucionales deducidas ante las Cortes de Apelaciones, por quienes estiman que sus derechos han sido afectados por actuaciones de la autoridad. La Fiscalía MOP defiende al MOP y a sus

autoridades a fin de que aquellos recursos de protección infundados no interfieran en el normal funcionamiento del Ministerio, y así continuar con sus labores y deberes con el país. Los recursos de protección son un riesgo potencial para el negocio del MOP, dado que de ser acogido implicaría un impacto no menor en los costos al Fisco, por lo que una buena defensa en tribunales resulta altamente importante para reducir el impacto y los perjuicios al Ministerio. En este sentido, la Fiscalía MOP hace los alegatos orales directamente ante la Corte de Apelaciones con sus abogados o indirectamente con la coordinación y colaboración con las Direcciones MOP, cuando la defensa corresponda por ley al CDE.

Es a partir de lo anterior lo relevante que resulta medir el desempeño del área, donde durante el año 2020 la tasa de rechazo de recursos de protección fue de un 100%, con un total de 41 recursos de protección presentados contra las autoridades del MOP, excluyendo aquellos relacionados a personal. Por otro lado, la UADIF se encarga de coordinar a nivel ministerial el envío al CDE de antecedentes para el cumplimiento de las sentencias judiciales dictadas por tribunales, a fin de que el MOP emita los informes de pago respectivos al Ministerio de Justicia, gestión que durante el año 2020 tardó 6 días hábiles promedio en gestionarse dentro de la Fiscalía MOP.

Actos Administrativos necesarios para adquirir o regularizar bienes y terrenos necesarios para la construcción y emplazamiento de obras de infraestructura pública

En el marco de contribuir al MOP en la provisión y gestión de obras y servicio de infraestructura para la conectividad del territorio y de las personas, la Fiscalía MOP lidera y coordina a nivel ministerial el proceso de “gestión de terrenos”, el cual tiene por objetivo “proporcionar la disponibilidad de los terrenos necesarios para la ejecución de obras, a través de la gestión de la cesión de terrenos por parte de terceros”. Lo anterior, en el marco de la adquisición y regularización del dominio para el Fisco sobre los bienes en que se construirán y/o se emplazan las obras de infraestructura, conforme a la normativa legal aplicable y a través de procesos eficaces y eficientes.

Para contar con infraestructura pública totalmente regularizada desde el punto de vista de la propiedad, el proceso de gestión de terrenos considera las actividades desarrolladas por el MOP, desde la revisión de antecedentes hasta la entrega del terreno habilitado para ejecutar las obras.

El medio utilizado regularmente para la obtención del terreno es la expropiación, tanto vía convenio como vía judicial, según sea cada caso, correspondiéndole a la División Expropiaciones de la Fiscalía MOP la emisión del decreto expropiatorio e informes de pago en forma óptima y sin errores. Respecto a estos productos, durante el año 2020 la Fiscalía MOP logró que el 98,3% de los decretos que ordenan cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones fueran emitidos dentro del plazo de 6 días hábiles; mientras que el 97,1% de los Informes de Pago de Expropiaciones vía convenio se tramitaron dentro del plazo de 7 días

hábiles. En resumen, los principales actos administrativos generados se observan en la siguiente tabla:

| Producto \ Año | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------------------------|-------|-------|-------|
| Lotes expropiatorios | 2.849 | 2.582 | 2.645 |
| Decretos Expropiatorios | 1.452 | 1.225 | 1.294 |

Consecuencia de las gestiones cuantificadas previamente, la División de Expropiaciones en forma indirecta gestionó exitosamente los presupuestos se habían comprometido para la ejecución de las obras de los diversos servicios que forman esta Secretaría de Estado, tales como: Dirección de Vialidad, Dirección de Obras Hidráulicas, Dirección de Aeropuertos, Dirección de Obras Portuarias, Dirección General de Concesiones de Obras Públicas. Asimismo, gestionó los lotes necesarios para las Obras de Metros S.A. y Empresas Sanitarias.

Gestión Interna

Gestión y Desarrollo de Personas

El MOP, a partir del año 2010, con el fin de fomentar y posicionar estratégicamente el área, generó un Programa de Trabajo del área de Recursos Humanos del Ministerio. Durante los años siguientes, incluido el año 2020, se ha seguido trabajando con las metas colectivas establecidas en dicho programa, y en donde el área demostró un excelente desempeño, alcanzando el 100% de cumplimiento de las metas establecidas.

Es importante destacar que durante el año 2020 el servicio continuó participando activamente de las mesas de trabajo en gestión y desarrollo de personas ministeriales, donde desarrolló e implemento un plan de trabajo de acciones transversales ministerial, siendo las actividades orientadas a la estrategia organizacional de personas, perfiles de cargo, desarrollo de personas, calidad de vida y ambientes laborales y comunicaciones internas.

Gestión Financiera

Financieramente, la Fiscalía MOP consiguió ejecutar el 99,6% de su presupuesto asignado durante el año 2020, que dada la naturaleza del giro del Servicio, un 92% del total corresponde al subtítulo 21 “gastos en personal” y el restante 8% a gastos en bienes y servicios de consumo, adquisiciones de activos no financieros y prestaciones de seguridad social.

Ante lo anterior, la Fiscalía MOP logró ejecutar su presupuesto de acuerdo a lo programado durante su fase de formulación presupuestaria y los gastos proyectados como gasto para el 2020; lo anterior en un contexto de restricción presupuestaria e indicaciones de austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Por otro lado, en lo que respecta a la gestión oportuna de pagos, el servicio consiguió tramitar el 96% de los documentos de pago en un plazo superior de 20 días corridos, aportando efectivamente en el cumplimiento de la ley de pago en 30 días ante sus proveedores.

Control de Gestión

En materia de gestión, la Fiscalía MOP obtuvo en el año 2020 un cumplimiento del 99,8% de los objetivos comprometidos en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), y un cumplimiento promedio de 99,9% en los objetivos y metas comprometidas por los equipos del Convenio de Desempeño Colectivo (CDC). Durante el año 2020, el servicio continuó participando activamente del sistema de gestión por procesos ministerial, por medio de la contribución en el trabajo de las mesas de los procesos del sistema integral de información y atención ciudadana; pagos a proveedores y contratistas; gestión presupuestaria; y gestión de terrenos. De este último proceso es importante destacar que la Fiscalía MOP lidera y coordina el trabajo a nivel ministerial. Por último, cabe destacar la participación del servicio en las reuniones de planificación estratégica ministeriales, las que fueron lideradas por la Unidad de Monitoreo y Control de Gestión Ministerial de la Subsecretaría de Obras Públicas y que permitieron un trabajo coordinado con el resto de los servicios del MOP en materias de planificación y control de gestión, facilitando el cumplimiento del sistema de monitoreo del desempeño institucional.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022

- Fortalecer la gestión en las regiones con mayor carga laboral, contribuyendo a una eficiente toma de decisiones, prestando asesoría jurídica efectiva que ha permitido al Ministerio de Obras Públicas dar cumplimiento al Plan de Recuperación Económica (2020-2022).
- Implementar el sistema de gestión de sumarios a nivel ministerial, con una constante coordinación con todos los Servicios del Ministerio de Obras Públicas. Asimismo, capacitar y establecer vías de comunicación para efectos de que los procesos y la información fluyan de manera correcta hacia la Fiscalía. También realizar una labor de depurar de los procesos disciplinarios prescritos en los diferentes servicios, de manera de poder disminuir el número de procesos vigentes a nivel ministerial.
- Mantener y asegurar el cumplimiento de estándares en la revisión de cesiones de facturas y de créditos requeridos para dar cumplimiento a la Ley N21.131 que establece Pago en Treinta Días.
- Lograr resultados favorables al interés fiscal ante los recursos de protección en materias de obra pública interpuesto en contra del MOP y sus autoridades.
- Sistematizar y coordinar permanente el flujo de información con la DCyF, en materia de saldos a favor del Fisco derivados de liquidaciones de contrato de obra pública y consultoría, y que permitan un adecuado seguimiento ante el CDE de las causas asociadas, y el posterior castigo y/o recuperación de dichos montos.
- Mantener los estándares de gestión institucional, sin disminuir el rendimiento, pese a la disminución del trabajo presencial.
- Avanzar en la digitalización de los trámites internos del Servicio.

5. Anexos

Índice

| | |
|---|----|
| .Anexo 1: Identificación de la Institución | 18 |
| .Anexo 2: Recursos Humanos | 21 |
| .Anexo 3: Recursos Financieros | 32 |
| .Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020 | 39 |
| .Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022 | 45 |
| .Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020) | 46 |
| .Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas | 46 |
| .Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020 | 47 |
| .Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020 | 49 |
| .Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020 | 50 |
| .Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022 | 51 |
| .Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020 | 52 |
| .Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020 | 53 |

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

No se ha cargado Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Misión Institucional

No se han cargado Mision Institucional para este servicio

Objetivos Ministeriales

No se han cargado los Objetivos Ministeriales

Objetivos Estratégicos

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

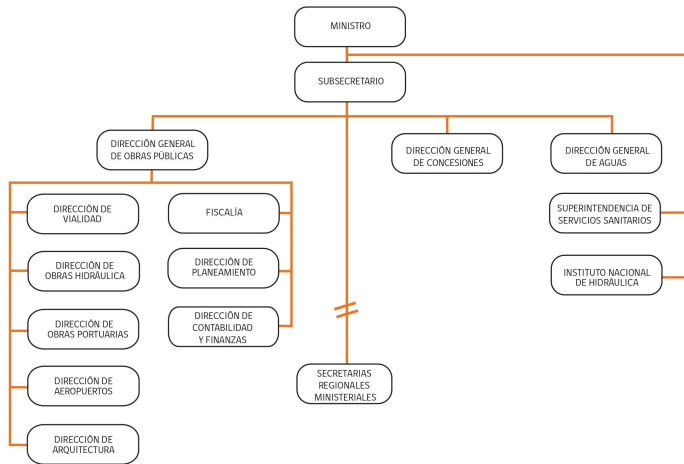
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

| Nro. | Descripción | Cantidad |
|-------------|--------------------|-----------------|
|-------------|--------------------|-----------------|

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



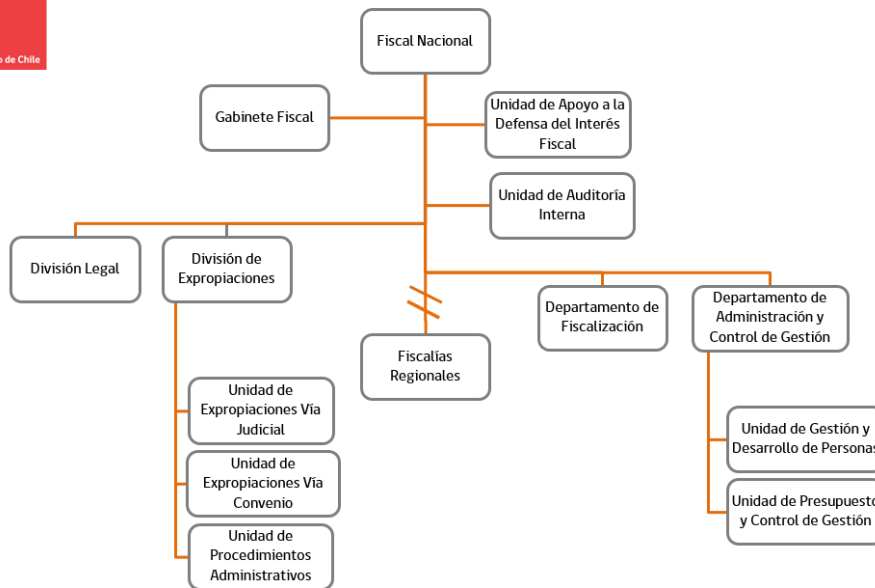
Ministerio de Obras Públicas



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Fiscalía de Obras Públicas



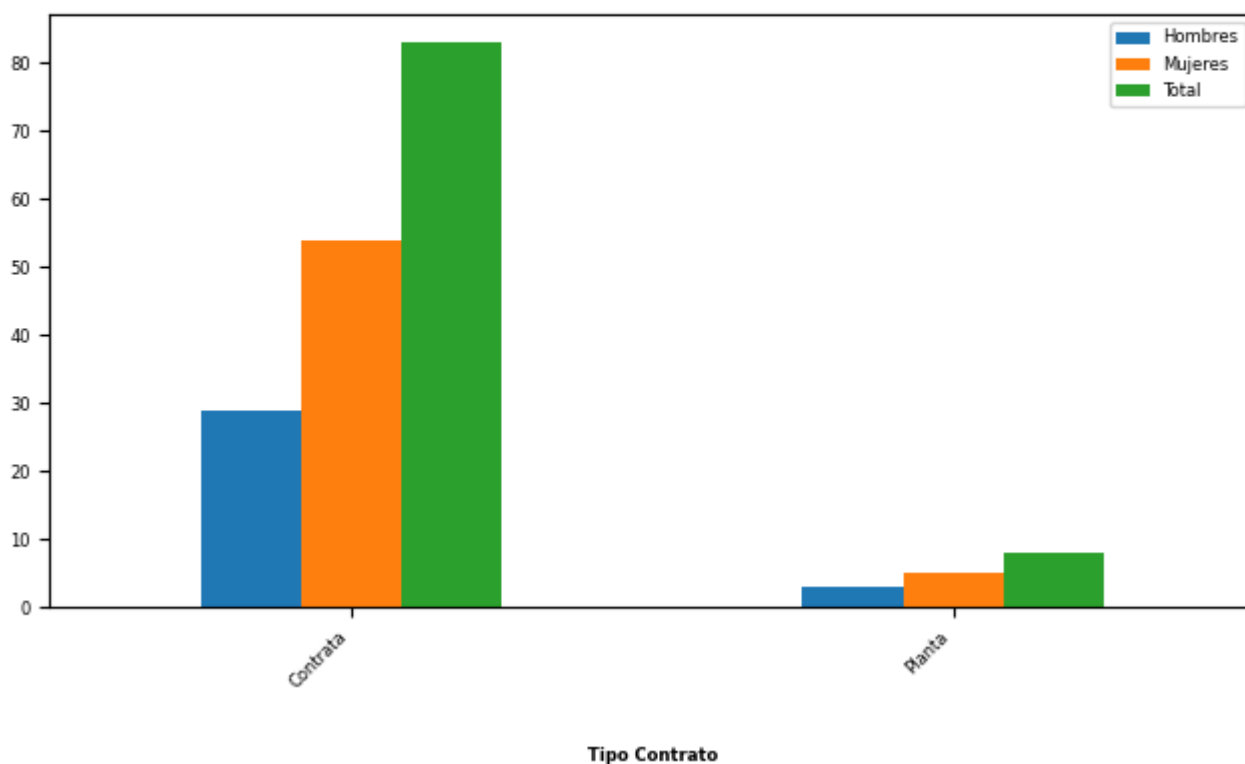
c) Principales Autoridades

| Cargo | Nombre |
|--|-----------------------------|
| Fiscal de Obras Públicas | Francisca Morandé Errázuriz |
| Jefa División Legal | Cristina Manterola Capo |
| Jefe División Expropiaciones | Eduardo Guajardo Gómez |
| Jefa (S) Departamento de Fiscalización | Marcela García Leiva |
| Jefa (S) Departamento de Administración y Control de Gestión | Grisell Guiñez Guiñez |
| Jefa Unidad Apoyo a la Defensa del Interés Fiscal | Paulina Muñoz Frost |
| Jefa Unidad de Auditoría Interna | Ginette Menares Osorio |
| Fiscal Regional de Arica y Parinacota | Gabriela Pérez Parada |
| Fiscal Regional de Tarapacá | Silvana Cifuentes Sánchez |
| Fiscal Regional de Antofagasta | José Luis Cortés Recabarren |
| Fiscal Regional de Atacama | Victor Herrera Warner |
| Fiscal Regional de Coquimbo | Luis Felipe Escudero Camus |
| Fiscal Regional de Valparaíso | Cedric Mac Farlane Leupin |
| Fiscal Región Metropolitana | Luis Fernando Sánchez Ossa |
| Fiscal Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins | Soledad Boisier Núñez |
| Fiscal Regional del Maule | Adriana Palavecino Cáceres |
| Fiscal Regional del Ñuble | Florencia Larenas Díaz |
| Fiscal Regional del Biobío | David Arias Alvarez |

| Cargo | Nombre |
|--|-----------------------------|
| Fiscal Regional de La Araucanía | Francisco Pinto López |
| Fiscal Regional de Los Ríos | Sandra Ochoa Del Río |
| Fiscal Regional de Los Lagos | José Miguel Morales Morales |
| Fiscal Regional de Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo | Silvana Paredes Figueroa |
| Fiscal Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena | Alejandro Marusic Kusanovic |

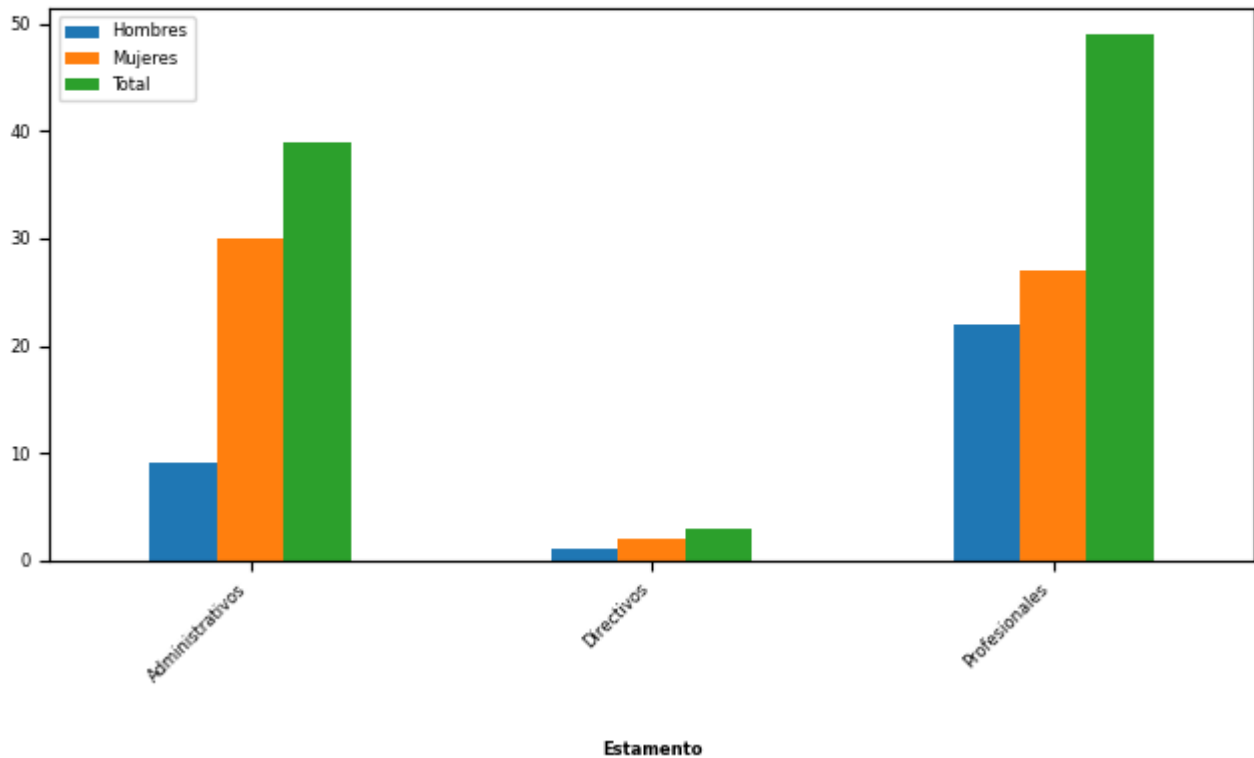
Anexo 2: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2020, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)



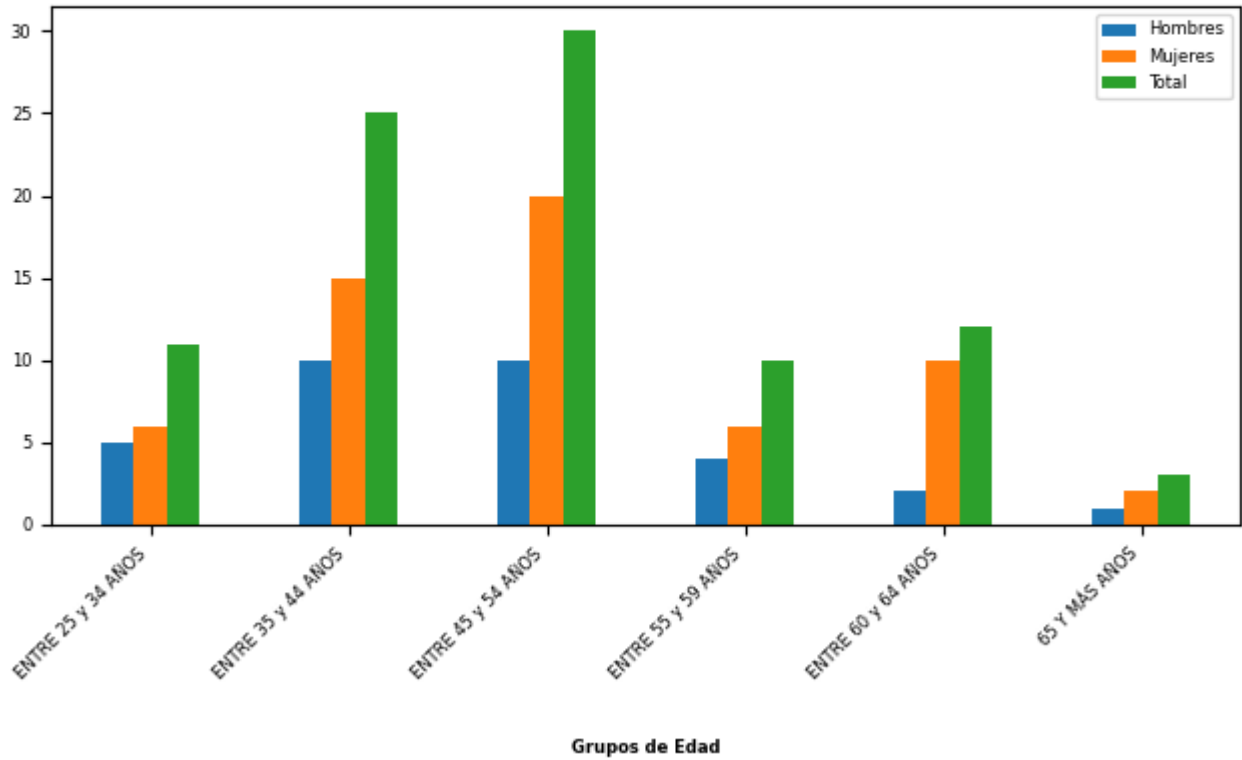
| Tipo de Contrato | Mujeres | | Hombres | | Total Dotación | |
|------------------|---------|-------|---------|-------|----------------|-------|
| | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| Contrata | 54 | 91,53 | 29 | 90,62 | 83 | 91,21 |
| Planta | 5 | 8,47 | 3 | 9,38 | 8 | 8,79 |
| Total | 59 | | 32 | | 91 | |
| Porcentaje | 64,84 | | 35,16 | | | |

Dotación efectiva año 2020, por Estamento (mujeres y hombres)



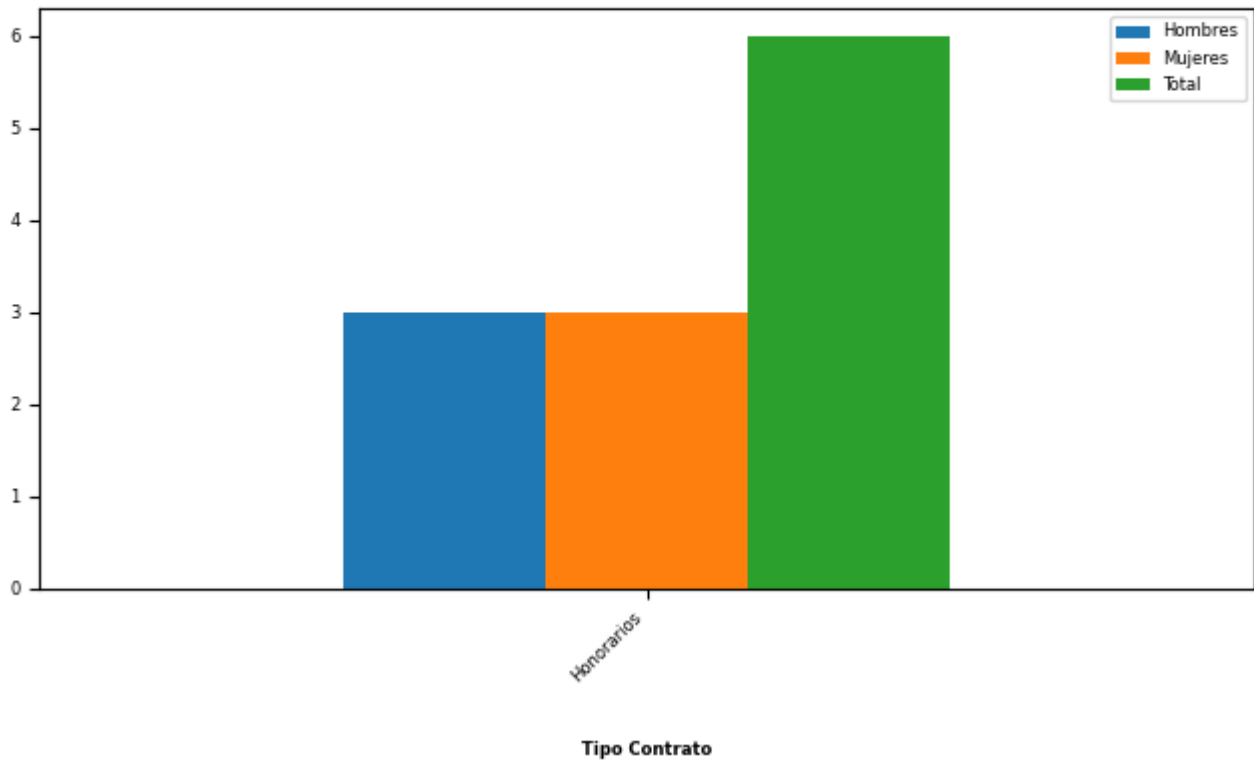
| Estamentos | Mujeres | | Hombres | | Total Dotación | |
|-----------------|---------|-------|---------|-------|----------------|-------|
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| Administrativos | 30 | 50,85 | 9 | 28,12 | 39 | 42,86 |
| Directivos | 2 | 3,39 | 1 | 3,12 | 3 | 3,3 |
| Profesionales | 27 | 45,76 | 22 | 68,75 | 49 | 53,85 |
| Total | 59 | | 32 | | 91 | |
| Porcentaje | 64,84 | | 35,16 | | | |

Dotación Efectiva año 2020 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



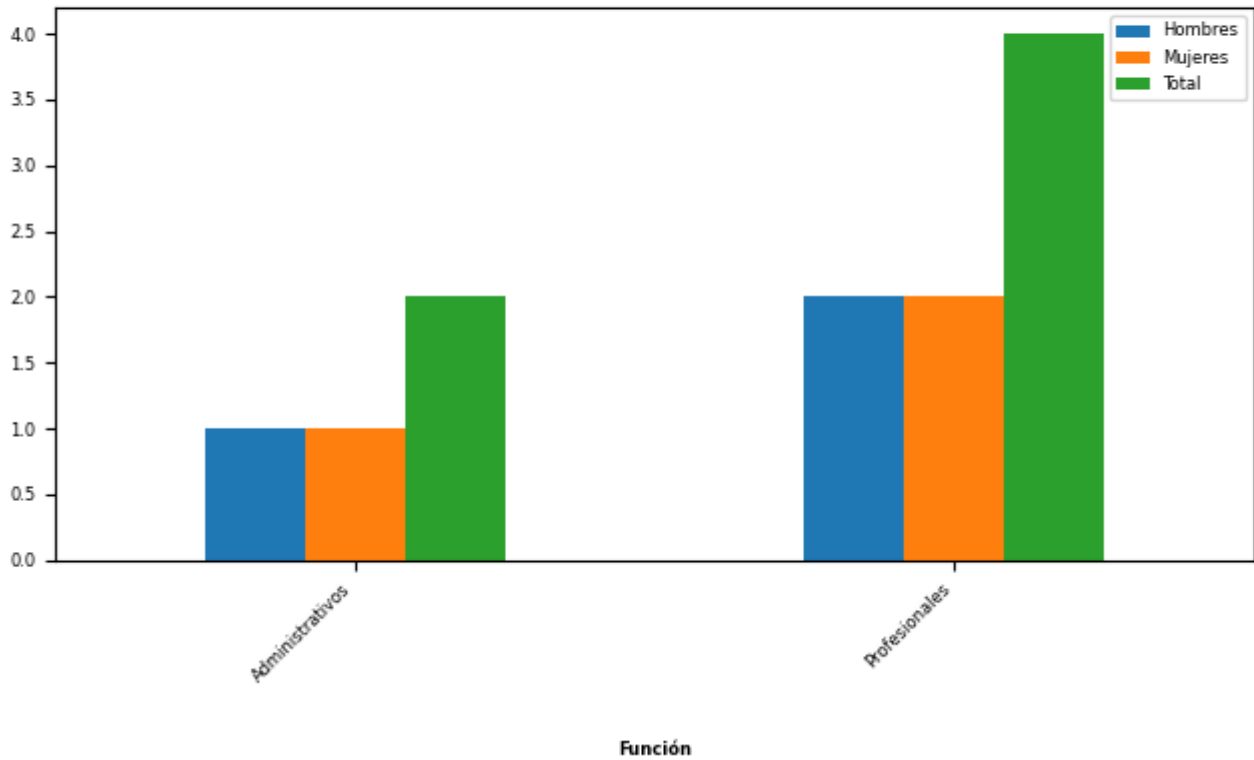
| Grupo de edad | Mujeres | | Hombres | | Total Dotación | |
|--------------------|---------|-------|---------|-------|----------------|-------|
| | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| ENTRE 25 y 34 AÑOS | 6 | 10,17 | 5 | 15,62 | 11 | 12,09 |
| ENTRE 35 y 44 AÑOS | 15 | 25,42 | 10 | 31,25 | 25 | 27,47 |
| ENTRE 45 y 54 AÑOS | 20 | 33,9 | 10 | 31,25 | 30 | 32,97 |
| ENTRE 55 y 59 AÑOS | 6 | 10,17 | 4 | 12,5 | 10 | 10,99 |
| ENTRE 60 y 64 AÑOS | 10 | 16,95 | 2 | 6,25 | 12 | 13,19 |
| 65 Y MÁS AÑOS | 2 | 3,39 | 1 | 3,12 | 3 | 3,3 |
| Total | 59 | | 32 | | 91 | |
| Porcentaje | 64,84 | | 35,16 | | | |

Personal fuera de dotación año 2020 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)



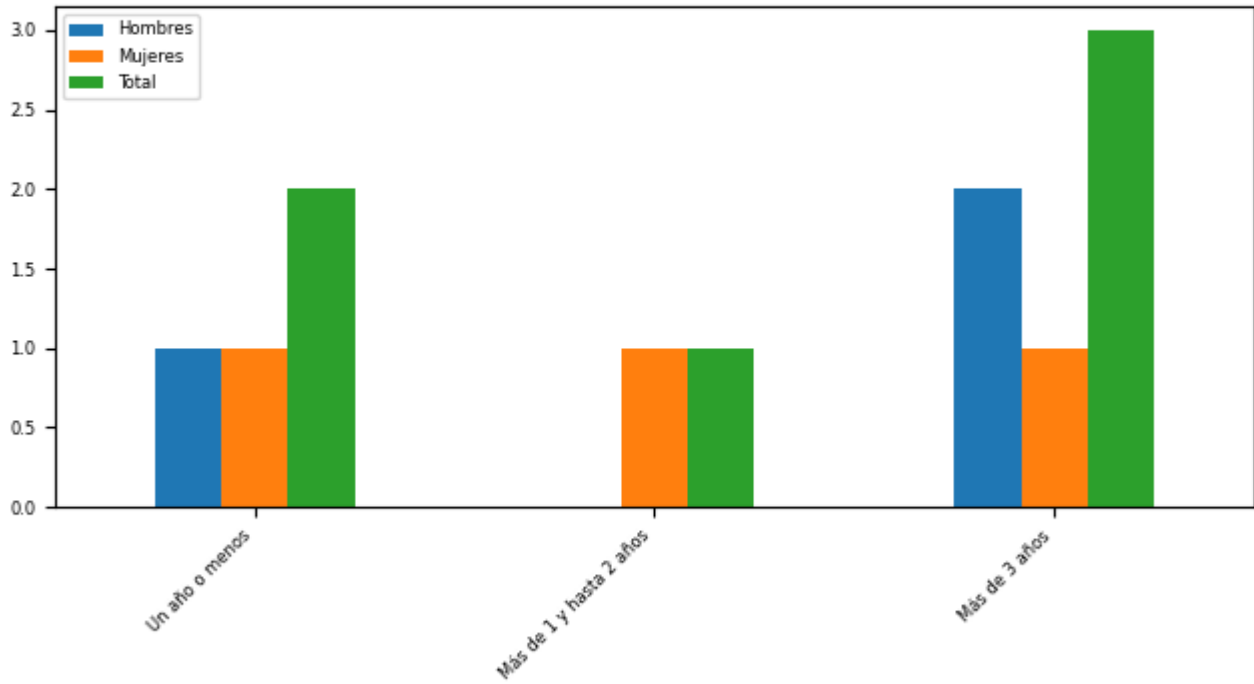
| Tipo de Contrato | Mujeres | | Hombres | | Total Dotación | |
|------------------|---------|-------|---------|-------|----------------|-------|
| | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| Honorarios | 3 | 100,0 | 3 | 100,0 | 6 | 100,0 |
| Total | 3 | | 3 | | 6 | |
| Porcentaje | 50,0 | | 50,0 | | | |

Personal a honorarios año 2020 según función desempeñada (mujeres y hombres)



| Función desempeñada | Mujeres | | Hombres | | Total Dotación | |
|---------------------|---------|-------|---------|-------|----------------|-------|
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| Administrativos | 1 | 33,33 | 1 | 33,33 | 2 | 33,33 |
| Profesionales | 2 | 66,67 | 2 | 66,67 | 4 | 66,67 |
| Total | 3 | | 3 | | 6 | |
| Porcentaje | 50,0 | | 50,0 | | | |

Personal a honorarios año 2020 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



Relación Laboral

| Rango de Permanencia | Mujeres | | Hombres | | Total Dotación | |
|-------------------------|----------|-------|----------|-------|----------------|-------|
| | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| Un año o menos | 1 | 33,33 | 1 | 33,33 | 2 | 33,33 |
| Más de 1 y hasta 2 años | 1 | 33,33 | 0 | 0 | 1 | 16,67 |
| Más de 3 años | 1 | 33,33 | 2 | 66,67 | 3 | 50,0 |
| Total | 3 | | 3 | | 6 | |
| Porcentaje | 50,0 | | 50,0 | | | |

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|------|------|------|
| (a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección. | 2 | 0 | 0 |
| (b) Total de ingresos a la contrata año t | 8 | 10 | 6 |
| Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b) | 25% | 0% | 0% |

1.2 Efectividad de la selección

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|------|------|------|
| (a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1 | 2 | 0 | 0 |
| (b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección | 2 | 0 | 0 |
| Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b) | 100% | % | % |

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|--------|--------|-------|
| (a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t | 17 | 12 | 6 |
| (b) Total dotación efectiva año t | 89 | 90 | 91 |
| Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b) | 19,10% | 13,33% | 6,59% |

2.2 Causales de cese o retiro

| Causales | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|------|------|------|
| Funcionarios jubilados año t | 5 | 2 | 2 |
| Funcionarios fallecidos año t | 0 | 1 | 0 |
| Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t | 5 | 2 | 2 |
| Otros retiros voluntarios año t | 4 | 6 | 2 |
| Funcionarios retirados por otras causales año t | 3 | 1 | 0 |

| Causales | 2018 | 2019 | 2020 |
|--------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Total de ceses o retiros | 17 | 12 | 6 |

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| (a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t | 8 | 10 | 6 |
| (b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t | 17 | 12 | 6 |
| Porcentaje de recuperación (a/b) | 47% | 83% | 100% |

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| (a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t | 0 | 1 | 1 |
| (b) Total Planta efectiva año t | 13 | 9 | 8 |
| Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b) | 0,00% | 11,11% | 12,50% |

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| (a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t | 0 | 29 | 0 |
| (b) Total Contratos efectivos año t | 76 | 81 | 83 |
| Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b) | 0,00% | 35,80% | 0,00% |

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| (a) N° de funcionarios capacitados año t | 87 | 87 | 86 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 89 | 90 | 91 |
| Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b) | 97,75% | 96,67% | 94,51% |

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|--------|--------|-------|
| (a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t) | 33.108 | 17.370 | 8.281 |
| (b) Total de participantes capacitados año t | 236 | 203 | 97 |
| Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b) | 140,29 | 85,57 | 85,37 |

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|-------|--------|--------|
| (a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t | 1 | 1 | 1 |
| (b) N° de actividades de capacitación año t | 20 | 9 | 5 |
| (Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b) | 5,00% | 11,11% | 20,00% |

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|-----------------------------------|-------|-------|-------|
| (a) N° de becas otorgadas año t | 0 | 0 | 0 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 89 | 90 | 91 |
| Porcentaje de becados (a/b) | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|------|------|------|
| (a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12 | 94 | 90 | 68 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 89 | 90 | 91 |
| Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b) | 1,06 | 1,00 | 0,75 |

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|------|------|------|
| (a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12 | 8 | 3 | 10 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 89 | 90 | 91 |
| Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b) | 0,09 | 0,03 | 0,11 |

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|------|------|------|
| (a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12 | 0 | 9 | 0 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 89 | 90 | 91 |
| Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b) | 0,00 | 0,10 | 0,00 |

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|------|------|------|
| (a) N° de horas extraordinarias año t, / 12 | 723 | 713 | 144 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 89 | 90 | 91 |
| Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b) | 8,12 | 7,92 | 1,58 |

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

| Listas | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|--------|--------|--------|
| Lista 1 | 67 | 51 | 54 |
| Lista 2 | 0 | 5 | 17 |
| Lista 3 | 1 | 0 | 0 |
| Lista 4 | 0 | 0 | 0 |
| (a) Total de funcionarios evaluados | 68 | 56 | 71 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 89 | 90 | 91 |
| Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b) | 76,40% | 62,22% | 78,02% |

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|------|------|------|
| Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No) | SI | SI | SI |

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|------|------|------|
| Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No) | SI | SI | SI |

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|---------|---------|---------|
| (a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t | 8 | 10 | 6 |
| (b) Total de ingresos a la contrata año t | 8 | 10 | 6 |
| Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b) | 100,00% | 100,00% | 100,00% |

9.2 Efectividad proceso regularización

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|---------|---------|--------|
| (a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t | 8 | 10 | 6 |
| (b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1 | 7 | 9 | 10 |
| Porcentaje de honorarios regularizados (a/b) | 114,29% | 111,11% | 60,00% |

9.3 Índice honorarios regularizables

| Variables | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|------|------|------|
| (a) N° de personas a honorarios regularizables año t | 9 | 10 | 8 |
| (b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1 | 7 | 9 | 10 |
| Porcentaje (a/b) | 128% | 111% | 80% |

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 1: Ingresos y Gastos devengados año 2019 - 2020 (miles de pesos)

| Denom. | Año 2019 M\$ | Año 2020 M\$ | Notas |
|---------------------------------------|------------------|------------------|-------|
| INGRESOS | 3.035.808 | 2.667.567 | |
| RENTAS DE LA PROPIEDAD | 730 | 751 | |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES | 73.087 | 51.033 | |
| APORTE FISCAL | 2.932.757 | 2.567.156 | |
| VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 0 | 0 | |
| RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS | 29.234 | 48.627 | |
| SALDO INICIAL DE CAJA | 0 | 0 | |
| GASTOS | 3.028.761 | 3.020.683 | |
| GASTOS EN PERSONAL | 2.731.943 | 2.810.590 | |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 183.726 | 150.348 | |
| PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 82.067 | 25.718 | |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 0 | 0 | |
| ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 24.072 | 9.860 | |
| INICIATIVAS DE INVERSIÓN | 0 | 0 | |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 6.953 | 24.167 | |
| SALDO FINAL DE CAJA | 0 | 0 | |
| RESULTADO | 7.047 | -353.116 | |

b) Comportamiento Presupuestario año 2020

Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2020: Programa 1 (miles de pesos)

| Subt. | Item | Asig. | Denom. | Presupuesto Inicial | Presupuesto Final | Ingresos y Gastos Devengados | Diferencia | Notas |
|-------|------|-------|---|---------------------|-------------------|------------------------------|------------|-------|
| | | | INGRESOS | 2.934.180 | 3.031.497 | 2.667.567 | 363.930 | |
| 6 | | | RENTAS DE LA PROPIEDAD | 786 | 786 | 751 | 35 | |
| 8 | | | OTROS INGRESOS CORRIENTES | 66.125 | 70.655 | 51.033 | 19.622 | |
| | 1 | | Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas | 66.125 | 66.125 | 47.291 | 18.834 | |
| | 99 | | Otros | None | 4.530 | 3.742 | 788 | |
| 9 | | | APORTE FISCAL | 2.865.269 | 2.831.944 | 2.567.156 | 264.788 | |
| | 1 | | Libre | 2.865.269 | 2.831.944 | 2.567.156 | 264.788 | |
| 12 | | | RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS | 0 | 0 | 48.627 | -48.627 | |
| | 10 | | Ingresos por Percibir | None | None | 48.627 | -48.627 | |
| 15 | | | SALDO INICIAL DE CAJA | 2.000 | 128.112 | None | 128.112 | |
| | | | GASTOS | 2.934.180 | 3.031.497 | 3.020.683 | 10.814 | |
| 21 | | | GASTOS EN PERSONAL | 2.731.828 | 2.810.591 | 2.810.590 | 1 | |
| 22 | | | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 187.843 | 158.901 | 150.348 | 8.553 | |
| 23 | | | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 0 | 25.718 | 25.718 | 0 | |
| | 3 | | Prestaciones Sociales del Empleador | None | 25.718 | 25.718 | 0 | |
| 24 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | 1 | | Al Sector Privado | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 24 | | 500 | Instituto de la Construcción | None | None | None | 0 | |
| 29 | | | ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 12.309 | 10.120 | 9.860 | 260 | |
| | 4 | | Mobiliario y Otros | 3.757 | 3.757 | 3.738 | 19 | |
| | 5 | | Máquinas y Equipos | None | None | None | 0 | |

| Subt. | Item | Asig. | Denom. | Presupuesto Inicial | Presupuesto Final | Ingresos y Gastos Devengados | Diferencia | Notas |
|-------|------|-------|--------------------------|---------------------|-------------------|------------------------------|------------|-------|
| | 6 | | Equipos Informáticos | 3.251 | 6.148 | 5.907 | 241 | |
| | 7 | | Programas Informáticos | 5.301 | 215 | 215 | 0 | |
| 31 | | | INICIATIVAS DE INVERSIÓN | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | 1 | | Estudios Básicos | None | None | None | 0 | |
| 34 | | | SERVICIO DE LA DEUDA | 200 | 24.167 | 24.167 | 0 | |
| | 7 | | Deuda Flotante | 200 | 24.167 | 24.167 | 0 | |
| 35 | | | SALDO FINAL DE CAJA | 2.000 | 2.000 | None | 2.000 | |

c) Indicadores Financieros

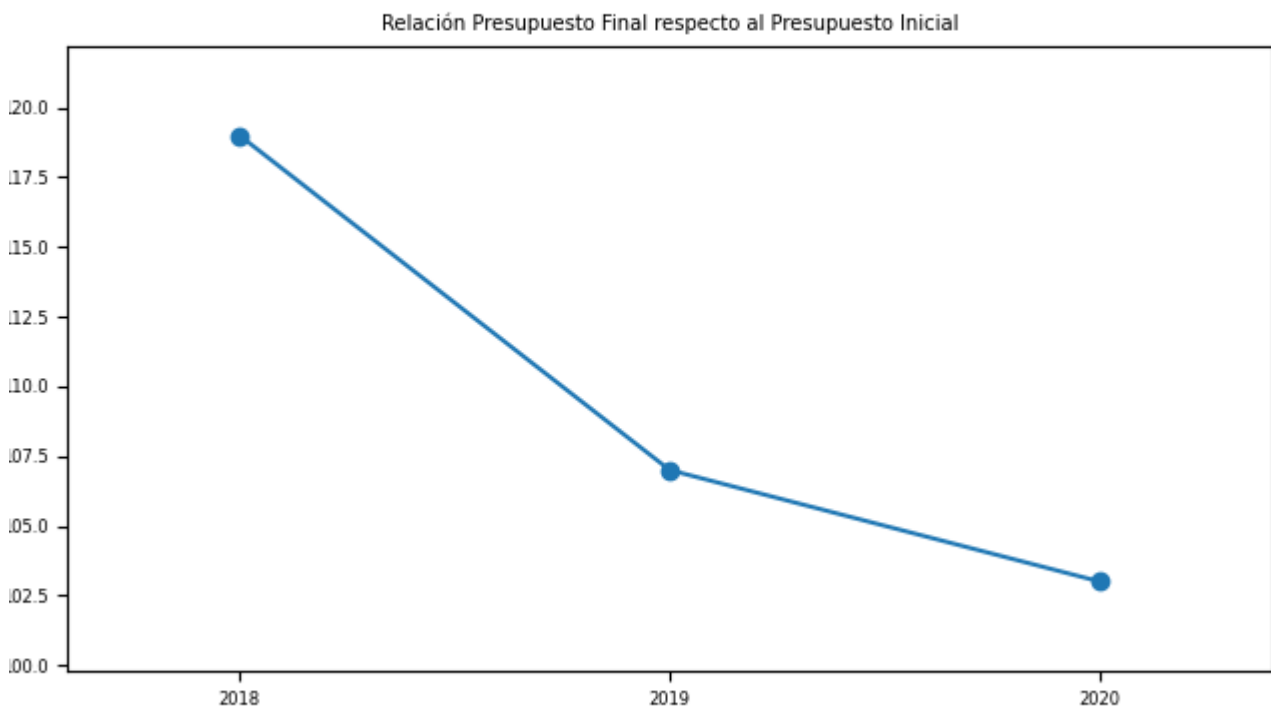
Cuadro 3: Indicadores de Gestión Financiera

Indicador: Relación Presupuesto Final respecto al Presupuesto Inicial

Fórmula: $(\text{Presupuesto Final} / \text{Presupuesto Inicial}) * 100$

Unidad de medida: %

| 2018 | 2019 | 2020 |
|------|------|------|
| 119 | 107 | 103 |

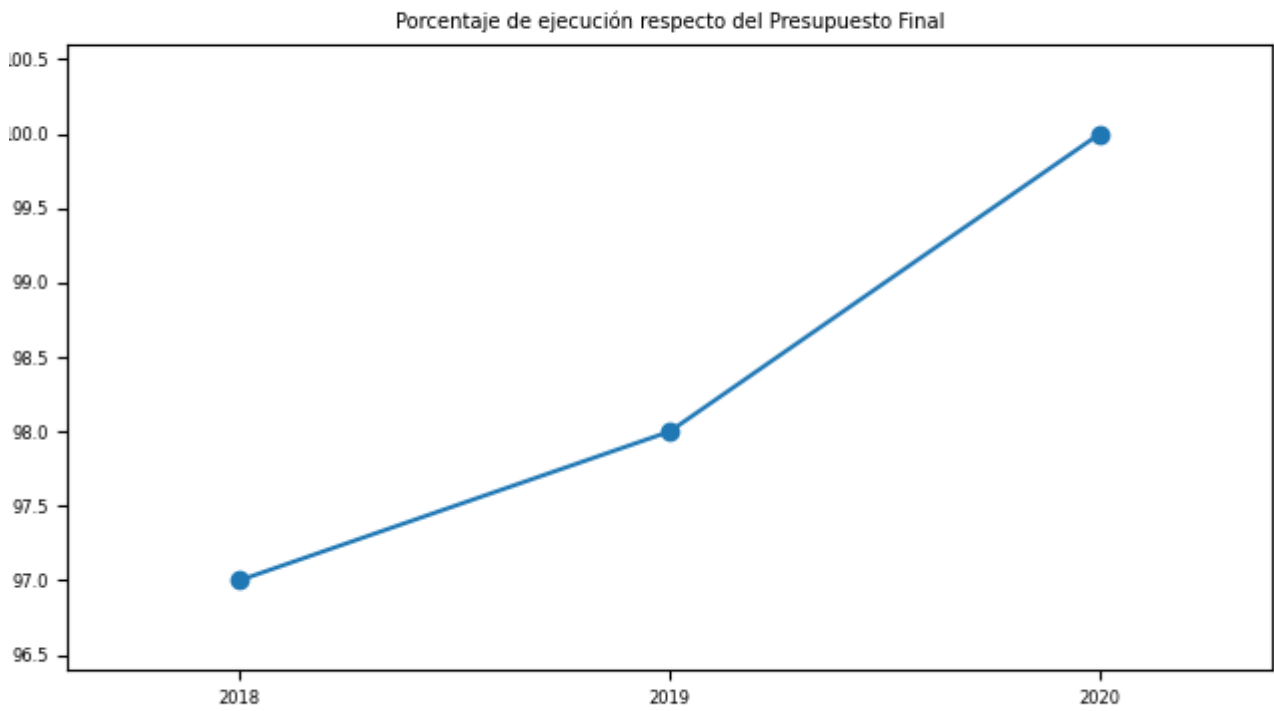


Indicador: Porcentaje de ejecución respecto del Presupuesto Final

Fórmula: $(\text{Gastos devengados} / \text{Presupuesto Final}) * 100$

Unidad de medida: % Mejora de gestión

| 2018 | 2019 | 2020 |
|------|------|------|
| 97 | 98 | 100 |



d) Cumplimiento Líneas Programáticas o Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos (miles de \$)

Cuadro 4: Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2020 (miles de pesos)

No aplica

e) Inversiones

Cuadro 5: Comportamiento Presupuestario de las Inversiones año 2020 (miles de \$)

No aplica

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020

Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2020: 99.8%

Gestión de terrenos necesarios para la ejecución de obra pública
 - Expropiación de Terrenos: Conjunto de actos que se efectúan para llevar adelante las expropiaciones necesarias para obras de infraestructura pública

Porcentaje de informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos dentro del plazo de 7 días hábiles, en el año t.

Fórmula de cálculo: (Número total informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos dentro del plazo de 7 días hábiles, en el año t/Número total informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos, en el año t)*100

| VARIABLES | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Meta 2020 | % de Logro 2020 |
|---|--------|--------|--------|--------|-----------|-----------------|
| Valor efectivo (%) | 94.00% | 98.00% | 99.00% | 97.00% | 98.00% | 99.0% |
| Número total informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos dentro del plazo de 7 días hábiles, en el año t | 479 | 425 | 331 | 268 | 413 | |
| Número total informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos, en el año t | 511 | 432 | 335 | 276 | 421 | |

Asesoría Jurídica
 - Defensa Directa de Conflictos con Terceros: Acciones y/o defensas directas ante los órganos jurisdiccionales, cuando el interés del Ministerio de Obras Públicas se encuentre comprometido

Asesoría Jurídica
 - Defensa Indirecta del Interés Fiscal: Actividades orientadas a mejorar el apoyo y coordinación con los órganos internos y externos al Ministerio de Obras Públicas a fin de lograr una mayor efectividad en la defensa de sus intereses

Porcentaje de rechazo a recursos de protección interpuestos contra autoridades del MOP, en el año t

Fórmula de cálculo: (Número total de rechazo de recursos de protección interpuestos contra autoridades del MOP, en el año t /Número total de recursos de protección interpuestos contra autoridades del MOP, en el año t)*100

| VARIABLES | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Meta 2020 | % de Logro 2020 |
|--|--------|--------|--------|---------|-----------|-----------------|
| Valor efectivo (%) | 94.00% | 95.00% | 95.00% | 100.00% | 97.00% | 100.0% |
| Número total de rechazo de recursos de protección interpuestos contra autoridades del MOP, en el año t | 17 | 18 | 19 | 39 | 29 | |
| Número total de recursos de protección interpuestos contra autoridades del MOP, en el año t | 18 | 19 | 20 | 39 | 30 | |

Gestión de terrenos necesarios para la ejecución de obra pública
 - Expropiación de Terrenos: Conjunto de actos que se efectúan para llevar adelante las expropiaciones necesarias para obras de infraestructura pública

Porcentaje de decretos que ordenan el cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones emitidos en un plazo máximo de 6 días hábiles, en el año t.

Fórmula de cálculo: (Número total de decretos que ordenan el cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones emitidos en un plazo máximo de 6 días hábiles, en el año t /Número total de decretos que ordenan el cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones solicitados)*100

| VARIABLES | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Meta 2020 | % de Logro 2020 |
|--|--------|--------|--------|--------|-----------|-----------------|
| Valor efectivo (%) | 91.00% | 94.00% | 93.00% | 98.00% | 94.00% | 100.0% |
| Número total de decretos que ordenan el cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones emitidos en un plazo máximo de 6 días hábiles, en el año t | 92 | 134 | 115 | 58 | 121 | |
| Número total de decretos que ordenan el cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones solicitados | 101 | 143 | 124 | 59 | 129 | |

**Asesoría Jurídica
 - Informes en derecho y opinión legal:
Acciones destinadas a emitir pronunciamientos jurídicos respecto de las situaciones que involucran el interés del Ministerio de Obras Públicas, y a velar por el cumplimiento de la normativa de los actos administrativos sujetos a su conocimiento**

Porcentaje de solicitudes de revisión de cesiones de facturas de proveedores, consultores y contratistas del Ministerio de Obras Públicas, respondidas dentro del plazo de 8 días hábiles, en el año t.

Fórmula de cálculo: (Número total de solicitudes de revisión de cesiones de facturas de proveedores, consultores y contratistas del Ministerio de Obras Públicas, respondidas dentro del plazo de 8 días hábiles en el año t/Número total de solicitudes de revisión de cesiones de facturas de proveedores, consultores y contratistas del Ministerio de Obras Públicas, respondidas en el año t)*100

| Variables | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Meta 2020 | % de Logro 2020 |
|---|--------|--------|-------|---------|-----------|-----------------|
| Valor efectivo (%) | 99.00% | 99.00% | 0.00% | 100.00% | 97.00% | 100.0% |
| Número total de solicitudes de revisión de cesiones de facturas de proveedores, consultores y contratistas del Ministerio de Obras Públicas, respondidas dentro del plazo de 8 días hábiles en el año t | 555 | 702 | | 397 | 571 | |
| Número total de solicitudes de revisión de cesiones de facturas de proveedores, consultores y contratistas del Ministerio de Obras Públicas, respondidas en el año t | 561 | 707 | | 398 | 589 | |

**Gestión de terrenos necesarios para la ejecución de obra pública
 - Expropiación de Terrenos: Conjunto de actos que se efectúan para llevar adelante las expropiaciones necesarias para obras de infraestructura pública**

Porcentaje de informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos dentro del plazo de 7 días hábiles, en el año t.

Fórmula de cálculo: (Número total informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos dentro del plazo de 7 días hábiles, en el año t/Número total informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos, en el año t)*100

| Variables | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Meta 2020 | % de Logro 2020 |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|-----------|-----------------|
| Valor efectivo (%) | 94.00% | 98.00% | 99.00% | 97.00% | 98.00% | 99.0% |

| Variables | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Meta 2020 | % de Logro 2020 |
|---|------|------|------|------|-----------|-----------------|
| Número total informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos dentro del plazo de 7 días hábiles, en el año t | 479 | 425 | 331 | 268 | 413 | |
| Número total informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos, en el año t | 511 | 432 | 335 | 276 | 421 | |

**Asesoría Jurídica
 - Defensa Directa de Conflictos con Terceros: Acciones y/o defensas directas ante los órganos jurisdiccionales, cuando el interés del Ministerio de Obras Públicas se encuentre comprometido

Asesoría Jurídica
 - Defensa Indirecta del Interés Fiscal: Actividades orientadas a mejorar el apoyo y coordinación con los órganos internos y externos al Ministerio de Obras Públicas a fin de lograr una mayor efectividad en la defensa de sus intereses**

Porcentaje de rechazo a recursos de protección interpuestos contra autoridades del MOP, en el año t

Fórmula de cálculo: (Número total de rechazo de recursos de protección interpuestos contra autoridades del MOP, en el año t / Número total de recursos de protección interpuestos contra autoridades del MOP, en el año t) * 100

| Variables | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Meta 2020 | % de Logro 2020 |
|--|--------|--------|--------|---------|-----------|-----------------|
| Valor efectivo (%) | 94.00% | 95.00% | 95.00% | 100.00% | 97.00% | 100.0% |
| Número total de rechazo de recursos de protección interpuestos contra autoridades del MOP, en el año t | 17 | 18 | 19 | 39 | 29 | |
| Número total de recursos de protección interpuestos contra autoridades del MOP, en el año t | 18 | 19 | 20 | 39 | 30 | |

**Gestión de terrenos necesarios para la ejecución de obra pública
 - Expropiación de Terrenos: Conjunto de actos que se efectúan para llevar adelante las expropiaciones necesarias para obras de infraestructura pública**

Porcentaje de decretos que ordenan el cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones emitidos en un plazo máximo de 6 días hábiles, en el año t.

Fórmula de cálculo: (Número total de decretos que ordenan el cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones emitidos en un plazo máximo de 6 días hábiles, en el año t /Número total de decretos que ordenan el cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones solicitados)*100

| Variables | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Meta 2020 | % de Logro 2020 |
|--|--------|--------|--------|--------|-----------|-----------------|
| Valor efectivo (%) | 91.00% | 94.00% | 93.00% | 98.00% | 94.00% | 100.0% |
| Número total de decretos que ordenan el cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones emitidos en un plazo máximo de 6 días hábiles, en el año t | 92 | 134 | 115 | 58 | 121 | |
| Número total de decretos que ordenan el cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones solicitados | 101 | 143 | 124 | 59 | 129 | |

**Asesoría Jurídica
 - Informes en derecho y opinión legal:
Acciones destinadas a emitir pronunciamientos jurídicos respecto de las situaciones que involucran el interés del Ministerio de Obras Públicas, y a velar por el cumplimiento de la normativa de los actos administrativos sujetos a su conocimiento**

Porcentaje de solicitudes de revisión de cesiones de facturas de proveedores, consultores y contratistas del Ministerio de Obras Públicas, respondidas dentro del plazo de 8 días hábiles, en el año t.

Fórmula de cálculo: (Número total de solicitudes de revisión de cesiones de facturas de proveedores, consultores y contratistas del Ministerio de Obras Públicas, respondidas dentro del plazo de 8 días hábiles en el año t/Número total de solicitudes de revisión de cesiones de facturas de proveedores, consultores y contratistas del Ministerio de Obras Públicas, respondidas en el año t)*100

| Variables | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Meta 2020 | % de Logro 2020 |
|---|--------|--------|-------|---------|-----------|-----------------|
| Valor efectivo (%) | 99.00% | 99.00% | 0.00% | 100.00% | 97.00% | 100.0% |
| Número total de solicitudes de revisión de cesiones de facturas de proveedores, consultores y contratistas del Ministerio de Obras Públicas, respondidas dentro del plazo de 8 días hábiles en el año t | 555 | 702 | | 397 | 571 | |
| Número total de solicitudes de revisión de cesiones de facturas de proveedores, consultores y contratistas del Ministerio de Obras Públicas, respondidas en el año t | 561 | 707 | | 398 | 589 | |

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

No aplica

**Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas
(2019-2020)**

No aplica

**Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los
Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas**

No aplica

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020

Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2020

| | | | |
|------------|------------------------------|-------------------------|----|
| Ministerio | MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS | Partida Presupuestaria | 12 |
| Servicio | FISCALIA DE OBRAS PUBLICAS | Capitulo Presupuestario | 02 |
| Dotación | 91 | | |

Objetivos de Gestión

| Objetivos de Gestión | N° Indicadores comprometidos | % Ponderación Comprometida | % Ponderación obtenida |
|------------------------------|------------------------------|----------------------------|------------------------|
| 1.- Gestión Eficaz | 2 | 40 | 40 |
| 2.- Eficiencia Institucional | 2 | 10 | 10 |
| 3.- Calidad de Servicio | 4 | 50 | 49,8 |
| Total | 8 | 100 | 99,8 |

Detalle Compromisos

| N° | Indicador | Compromiso / Meta | Efectivo | Cumplimiento | Ponderación Comprometida | Ponderación obtenida |
|--------------------------------------|---|-------------------|-----------------------------|--------------|--------------------------|----------------------|
| Objetivo 1: Gestión Eficaz | | | | | 40% | 40% |
| 1 | Porcentaje de decretos que ordenan el cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones emitidos en un plazo máximo de 6 días hábiles, en el año t. | 94 % | 98.00 % (58 /59)*100 | 104.26 % | 20 | 20 |
| 2 | Porcentaje de solicitudes de revisión de cesiones de facturas de proveedores, consultores y contratistas del Ministerio de Obras Públicas, respondidas dentro del plazo de 8 días hábiles, en el año t. | 97 % | 100.00 % (397 /398)*100 | 103.09 % | 20 | 20 |
| Objetivo 2: Eficiencia Institucional | | | | | 10% | 10% |

| N° | Indicador | Compromiso / Meta | Efectivo | Cumplimiento | Ponderación Comprometida | Ponderación obtenida |
|---|--|-------------------|---|--------------|-----------------------------|----------------------|
| 3 | Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t | Medir | 80.04 % (160208.00 / 200152.00)*100 | Cumple | 5 | 5 |
| 4 | Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t | Medir | 12.21 % (368805.00 / 3020683.00)*100 | Cumple | 5 | 5 |
| Objetivo 3: Calidad de los Servicios | | | | | 50% | 49,8% |
| 5 | Porcentaje de informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos dentro del plazo de 7 días hábiles, en el año t. | 98 % | 97.00 % (268 /276)*100 | 98.98 % | 20 | 19,8 |
| 6 | Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t | 100,00 % | 100.00 % (6.00 /6.00)*100 | 100.00 % | 10 | 10 |
| 7 | Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t | 100,00 % | 100.00 % (1.00 /1.00)*100 | 100.00 % | 10 | 10 |
| 8 | Tiempo promedio de trámites finalizados | Medir | 13.27 días 292.00 / 22.00 | Cumple | 10 | 10 |
| Porcentaje de Cumplimiento Global | | | | | 99,8% | |
| Porcentaje de incremento por desempeño institucional | | | | | 7,6% (100% del Bono) | |

Para el indicador Informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos dentro del plazo, no se presentan antecedentes para verificar existencia de causa externa

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020

Cuadro 11

| Año | Equipos de Trabajo | Número de personas por Equipo de Trabajo | N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas | Incremento por Desempeño Colectivo |
|------|--------------------|--|--|-------------------------------------|------------------------------------|
| 2018 | 4 | 23,25 | 4,75 | 98,5 | 102.661.061,0 |
| 2019 | 5 | 17,6 | 3,6 | 99,5 | 99.233.635,0 |
| 2020 | 5 | 18,0 | 3,6 | 99,9 | 109.845.756,0 |

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020

Medidas

| Medidas | Resultados 2020 |
|--|-----------------|
| i. Diagnóstico institucional de género. | |
| ii. Planificación institucional incorporando perspectiva de género. | |
| iii. Política institucional de gestión de personas con perspectiva de género. | |
| iv. Protocolos y/o procedimientos en caso de maltrato, acoso sexual y/o laboral con perspectiva de género. | |
| v. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel básico. | |
| vi. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel avanzado (aplicado al quehacer del servicio). | |
| vii. Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género. | |
| viii. Políticas y programas públicos elaborados por el servicio: perspectiva de género en el diseño, implementación, seguimiento y/o evaluación de uno o más programas públicos. | |
| ix. Legislación/normativa con perspectiva de género. | |
| x. Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo. | |

Iniciativas

| Iniciativa | Resultado |
|------------|-----------|
|------------|-----------|

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022

No aplica

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020

N° Ley:

Fecha de promulgación:

Fecha de entrada en Vigencia:

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020

No aplica